



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial
Región Xalapa

Acta de Sesión del H. Consejo Técnico 2023/6

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial, los integrantes del H. Consejo Técnico Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya, Director de este Instituto, Mtro. Everardo Francisco García Menier, Secretario de este Instituto, Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez Consejera electa por la H. Junta Académica de este Instituto, Dr. Fernando Martín Montes González, Consejero electo por la H. Junta Académica de este Instituto, Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa, Consejero electo por la H. Junta Académica de este Instituto y Mtra. Stephanie Amador Larrea Consejera alumna de este Instituto, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. SOLICITUDES DE AVAL PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE LOS DOCTORES -----
 - 2.1 Héctor Francisco Coronel Brizio. -----
 - 2.2 Antonio Marín Hernández. -----
 - 2.3 Guillermo de Jesús Hoyos Rivera -----
 1. Lista de asistencia, se encuentran presentes la mayoría de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar. -----
 2. Se da lectura al escrito del Dr. Héctor Francisco Coronel Brizo, con número de personal 7828, adscrito como Investigador de Tiempo completo Titular C, Investigador Nacional (Conacyt) distinción Nivel I, vigencia del primero de enero de dos mil veinte al treinta uno de diciembre de dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, quien manifestó el interés de participar en la Convocatoria del Premio al Decano 2023 convocado por el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana, en virtud de reunir los requisitos que son los siguientes: 1. Se encuentra en funciones académicas desde el primero de abril de mil novecientos ochenta y dos; 2. Presta servicios como personal académico en la Universidad Veracruzana desde hace 35 años; 3. No posee cargo de autoridad, de funcionario o de representación en la Universidad Veracruzana, no tiene comisión asignada, designación o nombramiento externo a ella. -----

Por otra parte, de acuerdo con lo que señala la referida Convocatoria del Premio al Decano 2023, manifiesta su trabajo está reconocido y avalado por lo siguiente: 1. Prestigio Académico: El Dr. Coronel presenta una constancia de haber sido candidato

[Handwritten signature]

Campus Sur, Calle
Paseo Lote II, Sección
Segunda N° 112, Nuevo
Xalapa,
Veracruz,
México 91097
Región Xalapa

Conmutador
228 8421700

Ext.
10203 y 10201

Correo electrónico
iia@uv.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ma Rector de la Universidad Veracruzana en el proceso de designación rectoral 2021. II. Reconocimientos académicos internos y externos de alto nivel: El Dr. Coronel presenta su nombramiento como Investigador Nacional nivel I, recibió el “premio a la investigación interdisciplinaria en torno a problemas relacionado con temas transversales” por parte de la Rectoría de la Universidad Veracruzana, así como un reconocimiento por su trayectoria durante su cargo como Director General de Administración Escolar durante el período septiembre 2013 – septiembre de 2021 otorgado por la Rectoría de la Universidad Veracruzana. III. Iniciativas de impacto institucional: El Dr. Coronel presenta I reconocimiento por su cumplimiento responsable en la entrega de información conforme lo establecen los lineamientos para las auditorías a la matrícula de los informes semestrales de las Instituciones Públicas de Educación superior de la AMOCVIES otorgado por la Rectoría de esta Universidad, I reconocimiento por el trabajo realizado de 2018 a 2020 que ha permitido obtener el 100% de concordancia entre los datos contenidos en los informes semestrales de matrículas, otorgado por la Rectoría de esta Universidad, I reconocimiento por el trabajo realizado en los años 2018, 2019 y 2020 que ha permitido obtener el 100% de concordancia entre los datos contenidos en los informes semestrales de matrículas, en consideración al artículo 37 del PEF y las evidencias presentadas por la Dirección General de Administración Escolar otorgado por la Rectoría de esta Universidad nombramiento como Director General de Administración Escolar emitido por la Rectoría de esta Universidad, Nombramiento como DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL EDUCATIVO emitido por la entonces Secretaría de Educación y Cultura emitido por la SEC, Nombramiento como PROMOTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO emitido por la entonces Secretaría de Educación y Cultura emitido por la SEC, Nombramiento como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA emitido por la entonces Secretaría de Educación y Cultura emitido por la SEC. IV: Los méritos de liderazgo académico, desarrollo profesional, y destacada trayectoria en las actividades universitarias de docencia, investigación, tutorías, gestión, vinculación, difusión de la cultura y extensión de los servicios: El Dr. Coronel presenta 22 artículos, la mayoría de ellos en revistas internacionales. El Dr. Coronel es miembro del Cuerpo académico UV-CA-266, I constancia por haber fungido como integrante de la Comisión de Evaluación del área Técnica del VII Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica Verano 2018 emitida por la Dirección General de Investigaciones, I constancia de pertenencia al Núcleo académico Básico del Programa de Maestría en Física a partir de septiembre de 2018 firmada por la Dirección General del Área académica Técnica, dirección de la Facultad de Física y Coordinación del Programa Educativo Maestría en Física. El Dr. Coronel ha fungido como Director de 2 Tesis de Doctorado, I Tesis de Maestría, I Tesis de Especialidad y 5 Tesis de Licenciatura. Para tal efecto la información se presenta en carpeta digital como se ordena en la convocatoria que contiene: 1) Solicitud de participación del aspirante; 2) Síntesis curricular de su trayectoria; 3) Los archivos PDF de las evidencias

Campus Sur, Calle Paseo Lote II, Sección Segunda N° 112, Nuevo Xalapa, Xalapa, Veracruz México 91097

Región Xalapa

Conmutador 228 8421700

Ext. 10203 y 10201

Correo electrónico iii@uv.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

de los puntos anteriores; 4) La propuesta de actividades de difusión y divulgación sobre el trabajo de campo y académico que incidirá en crear charlas y talleres con expertos en el área de la Estadística y la Probabilidad para que transmitan sus conocimientos a un nivel accesible a todo tipo de audiencias, mismas que podrán ser grabadas para su difusión. Desarrollar contenido educativo como videos e infografías que expliquen de manera sencilla conceptos clave en la ciencia, estadística y probabilidad. Promover la divulgación, científicamente fundamentada en estas áreas utilizando las TIC's. Lo anterior debido a que "La difusión y divulgación de la ciencia, la estadística y la probabilidad es crucial para la toma de decisiones informadas y para el avance del conocimiento en general. Lo aquí mencionado son sólo algunas de las estrategias que se pretende utilizar para fomentar el interés y la comprensión en estas áreas". Por lo anterior solicita que se avale la postulación como Decano de esta entidad académica. -

3. Se da lectura al escrito del Dr. Antonio Marín Hernández, con número de personal 15503, adscrito como Docente de Tiempo Completo, Investigador Nacional (Conacyt) distinción Nivel 2, vigencia del primero de enero de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, quien manifestó el interés de participar en la Convocatoria del Premio al Decano 2023 convocado por el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana, en virtud de reunir los requisitos que son los siguientes:
 1. Se encuentra en funciones académicas desde el 12 de septiembre de 1996;
 2. Presta servicios como personal académico en la Universidad Veracruzana desde hace veinticinco años;
 3. No posee cargo de autoridad, de funcionario o de representación en la Universidad Veracruzana, no tiene comisión asignada, designación o nombramiento externo a ella. -----

Por otra parte, de acuerdo con lo que señala la referida Convocatoria del Premio al Decano 2023, manifiesta su trabajo está reconocido y avalado por lo siguiente: I. Prestigio Académico: El Dr. Marín ha realizado estancias como investigador invitado en tres Universidades en Europa y un año sabático, como investigador en Tolouse, Francia. Ha dictado dos Conferencias Magistrales una Estatal y la otra Nacional. II. Reconocimientos académicos internos y externos de alto nivel: El Dr. Marín pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II y posee perfil deseable PRODEP. Presenta seis reconocimientos entre los que destacan el reconocimiento al mejor artículo dentro del evento Internacional ROPEC 2022 organizado por la IIIE Centro occidente, el Premio Estatal 2020, de Ciencia y Tecnología por parte del Gobierno del Estado de Veracruz, Premio a la investigación interdisciplinaria en torno a Plan de reestructuración estratégica del CONACYT 2018 – 2024 por parte de la Rectoría de esta universidad, Premio a la Investigación Interdisciplinaria en torno a la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la ONU por parte de esta Universidad y el reconocimiento al mejor artículo dentro del evento Internacional ROPEC 2015 organizado por la IIIE Centro Oriente. III. Iniciativas de impacto institucional: El Dr. Marín es Coordinador

Campus Sur, Calle Paseo Lote II, Sección Segunda N° 112, Nuevo Xalapa, Xalapa, Veracruz, México 91097

Región Xalapa

Conmutador 228 8421700

Ext. 10203 y 10201

Correo electrónico iiiia@uv.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

del Cuerpo Académico Consolidado con clave UV-CA-355. Presenta 1 solicitud de Patente como co-inventor ante el IMPI, un acuerdo de colaboración entre la Universidad Veracruzana y la Universidad Paul Sabatier – Toulouse III de Francia y un artículo acerca de los efectos en pacientes post-COVID-19.. IV: Los méritos de liderazgo académico, desarrollo profesional, y destacada trayectoria en las actividades universitarias de docencia, investigación, tutorías, gestión, vinculación, difusión de la cultura y extensión de los servicios: El Dr. Marín presenta 2 Tesis de Doctorado en las que fungió como director, 1 Tesis de Doctorado en las que fungió como sinodal, 10 Tesis de Maestría en las que fungió como Director, 10 Tesis de Maestría en las que fungió como Director, 1 Tesis de Maestría en la que fungió como co-director, 2 Tesis de maestría en las que fungió como asesor, 6 Tesis de Licenciatura en las que fungió como director, 4 Tesis de Licenciatura en las que fungió como sinodal, 1 estancia Pos-Doctoral que dirigió. También presenta 4 proyectos aceptados en el Programa de Estímulos a la Innovación. Obtención de recursos mediante la “Convocatoria de Apoyo a la reincorporación de Exbecarios PROMEP”. Presenta además 17 artículos publicados en revistas indizadas, 33 ponencias en congresos internacionales indizados y 3 artículos en publicados en revistas de divulgación. 8 solicitudes de patentes aceptadas y procesadas. 36 conferencias por invitación, 14 talleres y charlas de divulgación, El Dr. Marín fungió como presidente del comité organizador del MICA 2019, fungió como miembro del comité organizador de 2 eventos nacionales, presenta, además constancias de 11 talleres y cursos impartidos. Para tal efecto la información se presenta en carpeta digital como se ordena en la convocatoria que contiene: 1) Solicitud de participación del aspirante; 2) Síntesis curricular de su trayectoria; 3) Los archivos PDF de las evidencias de los puntos anteriores; 4) La propuesta de actividades de difusión y divulgación sobre el trabajo de campo y académico que incidirá en promover la interacción entre los académicos de este Instituto con otras Universidades del mundo mediante reuniones, estancias, convenios, proyectos conjuntos, con el fin de que los posgrados que se ofrecen en el Instituto alcancen un nivel internacional. Esto con el fin de que los egresados estén capacitados para impactar en problemas internacionales que sean atacados con ciencia y tecnología mexicana. Realizar conferencias de divulgación entre estudiantes de otras universidades y bachilleratos aprovechando el uso de las TIC's con el fin de captar e incrementar la matrícula en los posgrados del Instituto. Continuar con las actividades de divulgación a niños y jóvenes, realizando talleres cursos y actividades lúdicas, como el programa “Mis primeros pasos en la ciencia”, los proyectos de Código IA y similares, así como la participación virtual, híbrida o presencial en diversos eventos y colegios. Mantener el proceso de divulgación de la ciencia mediante publicaciones enfocadas a ello. Y realizar y coordinar talleres para niños y adolescentes. Lo anterior debido a que “La Inteligencia Artificial y la robótica son en la actualidad áreas de desarrollo prioritario en nuestro país y en el mundo. La diversidad de aplicaciones ha llevado a los sistemas inteligentes a estar presente en la vida cotidiana de prácticamente todo individuo. Este proceso continuará

Campus Sur, Calle
Paseo Lote II, Sección
Segunda N° 112, Nuevo
Xalapa,
Xalapa, Veracruz
México 91097

Región Xalapa

Commutador
228 8421700

Ext.
10203 y 10201

Correo electrónico
iia@uv.mx



Universidad Veracruzana

y es de suma importancia para una Universidad tan importante en el país como la nuestra, dotar a nuestros estudiantes de capacidades y habilidades diversas para proponer soluciones en estas áreas del conocimiento". Por lo anterior solicita que se avale la postulación como Decano de esta entidad académica.

4. Se da lectura al escrito del Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera, con número de personal 17279, adscrito como Investigador de Tiempo Completo titular "C"; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, quien manifestó el interés de participar en la Convocatoria del Premio al Decano 2023 convocado por el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana, en virtud de reunir los requisitos que son los siguientes: 1. Se encuentra en funciones académicas desde el 07 de octubre de 1991; 2. Presta servicios como personal académico en la Universidad Veracruzana desde hace 31 años; 3. No posee cargo de autoridad, de funcionario o de representación en la Universidad Veracruzana, no tiene comisión asignada, designación o nombramiento externo a ella. -----

Por otra parte, de acuerdo con lo que señala la referida Convocatoria del Premio al Decano 2023, manifiesta su trabajo está reconocido y avalado por lo siguiente: I. Prestigio Académico: Dr. Hoyos presentó en este apartado su Título y Grados Académicos. II. Reconocimientos académicos internos y externos de alto nivel: El Dr. Hoyos presenta un capítulo de libro del que es co-autor editado por Bentham Science Publishers, así mismo presenta un reconocimiento al editor del libro mencionado emitido por la OPS/OMS México. III. Iniciativas de impacto institucional: El Dr. Hoyos presenta I Constancia de ser co-fundador del grupo de divulgación académica Código IA a partir del año 2018 emitida por la Secretaría de este Instituto, I Constancia de fungir como Responsable del Proyecto de Difusión sobre Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el área de Supercómputo en México desde el 01 de febrero de 2022 a la fecha emitida por la Coordinación de la Comunidad Cudi de Supercómputo, I Constancia de haber formado parte del equipo fundador de la Maestría en Inteligencia Artificial de esta Universidad entre los años 1993 y 1994 emitida por la Secretaría de este Instituto, I Constancia de participación como miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Conteo Rápido en 5 procesos electorales entre los años 2015 a 2022 emitida por La Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses, I Constancia de participación en diversas actividades de la Sección de Educación de la Academia Mexicana de la Computación AMEXCOMP, se hace mención que el Dr. Hoyos es miembro adherente de esta Academia durante todo el año 2023, emitida por el presidente de la AMEXCOMP, I constancia de haber fungido como co-organizador del Seminario Iberoamericano de Pensamiento Computacional llevado a cabo en el mes de junio en las instalaciones de esta Universidad, emitida por la Secretaría de este Instituto. El Dr. Hoyos también presenta el libro Algorítmica Computacional, un enfoque innovador del cual es autor. IV: Los méritos de liderazgo académico, desarrollo profesional, y destacada trayectoria en las

Campus Sur, Calle
Paseo Lote II, Sección
Segunda N° 112, Nuevo
Xalapa,
Xalapa, Veracruz
México 91097

Región Xalapa

Conmutador
228 8421700

Ext.
10203 y 10201

Correo electrónico
iia@uv.mx



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

actividades universitarias de docencia, investigación, tutorías, gestión, vinculación, difusión de la cultura y extensión de los servicios: El Dr. Hoyos presenta 2 capítulos de libro como co-autor, se hace la aclaración de que uno de estos capítulos ya fue referenciado en el punto II, 1 capítulo de libro del que es autor, El Dr. Hoyos fungió como co-tutor de 1 Tesis de doctorado, director de 2 Tesis de Maestría y asesor externo de 1 Tesis de Licenciatura, presenta 5 Publicaciones en Memorias de Congresos Internacionales. Para tal efecto la información se presenta en carpeta digital como se ordena en la convocatoria que contiene: 1) Solicitud de participación del aspirante; 2) Síntesis curricular de su trayectoria; 3) Los archivos PDF de las evidencias de los puntos anteriores; 4) La propuesta de actividades de difusión y divulgación sobre el trabajo de campo y académico que incidirá en la divulgación de la Inteligencia Artificial para que sea comprendida por un amplio público, con el fin de desmitificar a la Inteligencia Artificial, se propone en reanudar el cineclub que se vio interrumpido por la pandemia, y reforzar las actividades que se venían efectuando desde 2018. Lo anterior con el objetivo de que “las personas no especializadas en el tema adquieran cada vez más criterio para decidir qué efectivamente puede llegar a ser una realidad en algún futuro, próximo o lejano, y que no es más que simple mito”. Por lo anterior solicita que se avale la postulación como Decano de esta entidad académica. -----

Campus Sur, Calle
Paseo Lote II, Sección
Segunda N° 112, Nuevo
Xalapa,
Xalapa, Veracruz
México 91097

Región Xalapa

Conmutador
228 8421700

Ext.
10203 y 10201

Correo electrónico
iiaa@uv.mx

Handwritten signature

Handwritten signature

ACUERDO

Del análisis realizado y con fundamento en el artículo 142 del Estatuto de Personal Académico, se autoriza la postulación del Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio, por parte de este H. Consejo Técnico para el Premio al Decano 2023. Esto en atención a que, del análisis de la solicitud y las evidencias remitidas, se advierte que el Dr. Coronel cuenta con una amplia trayectoria académica habiéndose desempeñado tanto en el ámbito académico como en la administración académica. Asimismo, del análisis realizado y con fundamento en el artículo 142 del Estatuto de Personal Académico, se autoriza la postulación del Dr. Antonio Marín Hernández, por parte de este H. Consejo Técnico para el Premio al Decano 2023. Esto en atención a que, del análisis de la solicitud y las evidencias remitidas, se advierte que El Dr. Marín cuenta con una amplia trayectoria académica reconocida a nivel nacional e internacional, ha logrado acuerdos de colaboración con otras universidades y grupos de investigación. Asimismo, del análisis realizado y con fundamento en el artículo 142 del Estatuto de Personal Académico, se autoriza la postulación del Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera, por parte de este H. Consejo Técnico para el Premio al Decano 2023. Esto en atención a que, del análisis de la solicitud y las evidencias remitidas, se advierte que el Dr. Hoyos cuenta con una amplia trayectoria académica que combina sus actividades de docencia, e investigación y divulgación de su quehacer científico. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DAMOS FE. -----

Handwritten signature



Universidad Veracruzana

Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya

Mtro. Everardo Francisco García Menier

Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez

Dr. Fernando Martín Montes González

Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa

Mtra. Stephanie Amador Larrea

----- CIERRE DE ACTA -----

Campus Sur, Calle
Paseo Lote II, Sección
Segunda N° 112, Nuevo
Xalapa,
Xalapa, Veracruz,
México 91097

Región Xalapa

Conmutador
228 8421700

Ext.
10203 y 10201

Correo electrónico
iia@uv.mx